FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 1 OCTUBRE 1923

Año ONCE - NUMERO 907

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COLABORACION EXCLUSIVA

Sexta Gran Batalla

¿En qué quedamos? ¿Vamos a hacer algo, o no vamos a hacer nada? ¿Vamos a retroceder a los tiempos de los Carlos, o vamos... Yo creo, que vamos a hacer mucho, que lo vamos a hacer todo. Pero... ¡cállate, pensamiento! Yo creo... ¡cállate, pensamiento! ¿Por qué no eres más cobarde? ¿Por qué te metes en lo que no te importa? ¿Por qué en vez de callar en la verdad no militas en el silencio? ¡Cállate pensamiento, cállate... y vamos a seguir... con siguiendo... ¿quién sabe?; es decir, yo, bien lo sé!

Seguiremos en nuestras grandes batallas, bajo el deseo de la legislación, y diremos, que, para legislar, hacen falta, legisladores. Asentaremos esta categórica definición, y diremos además, que, los legisladores, se constituyen en el estudio, en la verdad de los tratados de legislación, que el cultivador descubre, por entre las sierpes y los nidos de mentira de la Historia.

Si vamos hacia los pináculos de grandeza y libertad de los comicios romanos, nuestro oído podrá seguramente oír, que la imprudencia a que nos vemos obligados a practicar, y no podremos ni invocar siquiera el desenfreno del derecho del pueblo de Roma, asombrando al mundo, llevando el Senado a aquellos legisladores y soldados, que merecían alzarse en su nombre sagrado, sobre el dominio impúdico y fatal que lo aplastaba.

Pero, ¿dónde aparece entre nosotros, un Saturnino, un Druso, un Popedius, que, en estos momentos, semejantes a los creados por Publio Rufo en el hervidero pasional de las luchas romanas, sea capaz, de acumular todos los combustibles enamorados de la tribuna y de la Ley de los Estados, haciéndose respetar por las leyes caducas, los legisladores extraviados y las armas abombradas, trazándoles el camino que evite resbalar en la pendiente que la oligarquía va acelerando, por donde el pueblo, no tardará en precipitarse en loquecido?

Tal vez por nuestra ignorancia absoluta, no sabemos distinguir la gravedad que forjamos estos días. Desde luego, el miedo, es el primer veredicto del despotismo. Pero, aparte la candorosa virtud que desde afuera tanto motiva de a la burla, y que es la realidad del miedo nuestro, hemos de procurar, vencer la decadencia general que nos desanima y nos absorve.

He aquí la base del programa: Elección de nuestras Cortes.

¿Somos incapaces de sentir para notar nosotros mismos, el respeto que para sí se vamos merecemos? ..

¿Somos incapaces de hacer honor a nuestra Historia?

No renunciemos te nada.

El Directorio militar, debe procurar, con las mayores persecuciones y los mas grandes castigos:

Constituir unas Cortes, del Pueblo. Para el Pueblo. Con el Pueblo.

¿Que el Pueblo no está capacitado? Dadlo en libertad y respetadlo.

No queremos imaginar siquiera que vamos a penetrar en Roma, detrás del caballo de Silla, a pisotear todas las libertades. El campo de *Esquilino*, debe ser el marco que detenga el franqueo de los ejércitos civiles, elzados a puñados de hombres, para violar y salvar el círculo sagrado.

La Justicia, no ha ganado nada nunca, con ningún plebiscito de las espadas; pero ha ganado si ha sido defendida por ellas.

De las Cortes que se constituyan en España bajo el amparo o el desamparo de ellas, depende la revolución.

Ya dijimos, que, la revolución, no debe hacerse, ahora, ni en mucho tiempo por ahora.

No debemos temblar.

Ideas, y calma.

¡Ah, si el pueblo tuviera conciencia!

¿Se arriesgará ahora a hacer unas Cortes?

PATÓN GARRIDO.

Málaga.

se vendeu materiales de derribo
RAZÓN ANGEL ANDRADE 9.

El avance catastral

La Junta Pericial de este Municipio, pone en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas de este término municipal, que se les concede un plazo de TREINTA días, a contar de la fecha de este anuncio, para que por sí o por medio de persona autorizada se presenten en la Casa Consistorial, para firmar las hojas declaratorias que les correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Ciudad Real 29 de Septiembre de 1923 — El síndico presidente, *José Balcázar y Saburiegos*.

REPORTERILES

Como se "hacen„ los Ministerios

O, mejor dicho, como se «hacían» porque el cambio de régimen con las transformaciones que lleva en sí, ha cambiado totalmente las informaciones periodísticas, pero firmes en nuestro empeño de dar a conocer los secretos del reporterismo político no renunciamos a continuar la labor que emprendimos y hoy vamos a contar a nuestros lectores como se hacía la información diaria en los ministerios.

En los ministerios de la Gobernación y Estado tal vez por su mayor proximidad solían ser los informadores a mediodía.

Como conjurados del leyenda, minutos antes de las doce del día van llegando al ministerio de la «bola» los periodistas. En la amplia habitación del primer piso y en el salón ilumado de Canalejas es donde esperan los reporteros ser recibidos por el ministro. Casi adosado a la pared de los balcones centrales está el busto de malogrado D. José y en el centro de la habitación la jaspeada mesa donde se depositó el inanimado cuerpo el trágico día.

Se charla, se entretiene el tiempo preparando las preguntas que se van a disparar. De repente suenan las clásicas campanas en el reloj y lenta y majestuosa desciende la dorada bola en la torrecilla del Poncio de Milán de Priego, dando la entrada el mediodía Como por encanto se abre una puerta lateral y un secretario exclama ¡Señores de la Prensa! Entran los reporteros cuartillias y lapiz en ristre. El ministro sonriente y afable saluda a todos y después muestra los telegramas de provincias o lanza el desilusionante «las noticias de toda España no acusan novedad» que cae sobre los informadores como otro siguiente cliché. Unicamente Sel·la pregunta con su acostumbrada tenacidad si hay Consejo: Despedidas. Un detalle, el Duque de Almodovar que pasará a la posteridad como el último ministro de la Gobernación condenado a soportar los rigores del verano madrileño, resolvió el problema de la temperatura en las habitaciones del ministerio. En el centro de lo mesa del antepecho donde recibe a los periodistas instaló un reciente pendiente, sobre el cual ha blau na gran barra de hielo rodeada de ventiladores que conseguía tener la habitación en una frescura estilo antiguo régimen. Desde Gobernación se trasladaban los informadores a Estado, atravesando el patio del ministerio siempre lleno de caballería de Orden Público y donde durante un buen espacio de tiempo hicieron el ridículo las cocinas de campaña de regocijante D. Milán. En Estado, el gabinete diplomático era el encargado de facilitar notas informativas procedimiento seguido por la diplomacia, secreta y protocolaria.

En los demás ministerios, Hacienda, Fomento e Instrucción, Justicia y Trabajo, la información es hecha por funcionarios a la vez periodistas y no ofrece interes salvo el social. En Guerra reciben en las primeras horas de la tarde cerrándose con esto la información política de mediodía. En Marina apenas si ofrece interés fuera de la firma. De madrugada en el Ministerio de la Gobernación reciben otra vez a los periodistas comunicando las últimas noticias de toda España. La complicada red de la información política de ministerios ha sufrido un golpe de muerte con la decisión del Directorio de centralizar las noticias de todos los departamentos en la Presidencia y mientras el actual estado de cosas subsista el reporterismo político ha perdido una de sus manifestaciones más típicas y laboriosas.

URBANO MENDEZ PERAL

EL DR. LAGO
MÉDICO DENTISTA
comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a
ALFONSO EL SABIO 21
(antes Ciruela)

SALPICADURAS DE UNA SESION MUNICIPAL

Las Cédulas Personales

El Recaudador de Cédulas personales, nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas:

Por referencias de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 25 del pasado mes, me informo de que el Concejal D. Luis Lopez de Haro hizo manifestaciones injuriosas para el arrendatario del impuesto de cédulas personales, fundadas en querer seguir siendo defraudador del impuesto, como lo viene siendo durante varios años. Como su ignorancia o maldad, ese señor hizo públicamente una ofensa injusta, ruego a usted de cabida en su periódico a estas líneas, para que la opinión sepa que el único que en este caso ha obrado y venia procediendo a derechas de la Ley, es el Sr. Lopez de Haro, cuya demostración será reflejada oportunamente donde corresponda.

Queda agradecido y muy suyo atento y S. S.

EMILIO MORENO.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.--DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

TEATRO CERVANTES

Compañía de Ricardo Calvo

En el desfilar de compañías, tanto de zarzuela como de verso, hay que agradecer a la empresa de nuestro coliseo, el no pequeño esfuerzo que supone ofrecer una temporada, como la actual, con una de las mas afamadas compañías del arte dramático. En compensación a tal esfuerzo, creímos que desde el día del debut, respondería el público ya que tanto por el nombre de los actores como por la valía de las obras, joyas de nuestra literatura, ello adquiere caracteres de acontecimiento que solo de lustro en lustro, suelen presenciarse.

Reinar después de morir.—Con la hermosa comedia de Velez de Guevara, refundida por D. Francisco Fernández Villegas, hizo su anunciado debut el sábado la compañía dramática que dirige D. Ricardo Calvo y en la que figura de primera actriz Amparito Martí.

Las tres jornadas de la bellísima comedia, conocidísima, pero siempre nueva, deleitó al público con su verso, casi todo romance, limpio, fluido y sonoro.

La comedia, como es sabido, se desarrolla en pasajes del reinado de D.ª Ines de Castro, ante cuyo cadaver, ocupando el regio sillón del trono, desfilaran los cortesanos; hecho sobre el cual toma el título la obra, que el público saboreó con entusiasmo, aplaudiendola con prolongadas ovaciones, que se volvieron a escuchar en la función del domingo por la tarde.

La Tizona.—El drama romántico del malogrado Ramon Godoy y de Enrique Lopez Alarcón, en función de estreno en Ciudad Real, fué puesto anoche en escena.

El asunto de tan hermosa obra se inspira en las turbulencias del reinado de Felipe II, desarrollandose la acción desde la muerte de Escobedo, para seguir basada en hechos un poco aislados, pero recogidos de la novela y la leyenda del reinado de aquel monarca fanático y ambicioso.

La Tizona es una obra bien ponderada, bien planeada, bellamente escrita en versos muy bellos, de variada rima, ajustada en todo su conjunto a la técnica del teatro contemporáneo, pero por estudiada hasta parece estar vivida en aquella época.

Por estar fielmente interpretada, bien presentada y bien vestida, anoche se aplaudió calurosamente.

La fama de Ricardo Calvo siempre ha de quedar cimentada. El verso dicho por él, brota con la pureza del agua en un manantial, y es cadencia y es ritmo y es todo armonía. Vibra el verso declamado por él con las notas justas de expresión en la frase y es apasionado y enérgico y viril, y es acento reflejo del sentimiento de pasión, de odio, de cariño... Su yuga, domina, arrebata la atención del público que muestra su entusiasmo en estruendosas ovaciones.

Amparo Martí, la hace triunfar en su talento. Es una actriz estudiosa que declama con mucha naturalidad, y que también presta al ver su vida y expresión. Dice la frase sintiéndola vibrar en su alma y dándole toda la justeza que requiere, por eso en muy poco tiempo han sido constantes sus triunfos y oye de los públicos calurosos y prolongados aplausos.

—

En las dos obras puestas en escena han sobresalido también Sara Esteban, que declama muy bien, con voz muy limpia, interpretando, sobre todo en La Tizona, muy justamente su difícil papel de la Judía Maya. Encarnación Lara de característica, Asunción Vivero, y de ellos Emilio Portes que es un actorazo y Barreda, Sala, Martí, Povedano etc. presentando todos un admirable conjunto.

—

Tres pregunti tas.—Porqué la empresa no exige billete entero a los niños aunque sean de pecho y así se podrá evitar que los lleven al Teatro para molestar únicamente?

¿Porqué no recomiendan los acomodadores a los que entran a la sala ya levantando el telón, un poco cuidado en el taconeo?

¿Porqué la policía no se resigna un poco a no ocupar las butacas hasta que el silencio y la compostura del público esté asegurado?

Para hoy —El drama romántico, en verso del Duque Rivas, Don Alvaro o La fuerza del sino.

CAMPIN.

FUTBOLERÍAS

El partido de ayer

Victoria F. C......—1 tanto.
Athletic Manchego—0 idem.

A las cuatro y media de la tarde se celebró ayer este encuentro, en el campo del Concepción F. C. entre los primeros equipos de las sociedades cuyos nombres encabezan estas líneas.

Era este partido de desempate, por haber jugado ya otro, en el que salieron triunfantes, los atléticos; después del verificado ayer se hayan en igualdad de condiciones, por lo que creemos se verificará un tercer «match».

Bajo las órdenes de Sanchez, quedan constituidos los equipos como sigue:

Athletic Manchego.—Serrano; Morales, Diaz; Miquel, Santos, Marina; Cejudo, Dámaso, Rodriguez, Viñejos y Richad.

Victoria F. C.—Sanchez I. A. Donas; Crego, Perez P. Ayala; Paqui lo; Hernández, Perez C, Costa y Castro.

Eligen campo estos, sacando los blancos, cuyo ataque es cortado por la línea media amarillo. Avanzan estos, consiguiendo vaya la pelota a corner que rematada de cabeza Hernández, rechazando Serrano y repliendo Hernández fuera. Vuelven a tirar se dos corners, sin ningún resultado.

Santos dá el balón a sus delanteros que en un bonito avance llegan hasta la meta contraria, desplazando Donas. Sigue el partido con diversas alternativas, hasta que poco a poco, se va acentuando el dominio de los *victoriosos* que tiran otro corner y dos penalty's fuera.

Crego en su puesto de medio

GOBIERNO CIVIL

Plagas del campo

Por la presente circular ruego con el mayor encarecimiento a los señores jueces de primera instancia y Municipales, que presten atención preferente a los asuntos relacionados con la ampliación de Ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908. Todas las multas impuestas por mi autoridad y recibos de la contribución de langosta que van a esos juzgados para hacerlos efectivos por la vía de apremio, tendrán carácter de urgencia y se despacharan inmediatamente.

Así mismo, si hubiera en cualquiera de los Juzgados servicios de esta índole pendientes, se cumplimentaran en el acto sin escusa alguna.

Ciudad Real 27 de Septiembre de 1923. El Gobernador, *José Rivera*.

DE LA MANCHA CASTIZA

GESTO

Yo salí de aventuras una mañana fresca.
No sé si era Quijote o un vulgar Lazarillo.
Llevaba unos mendrugos escasos en mi hatillo
y a flor de labio una letrica picaresca.

Ladráronme los perros al verme, mañanero,
con aquel desaliño, andar casi saltando,
(quizá supieran algo de lo que iba soñando)
y me dió un «buenos días» un pacífico arriero.

Era largo el camino y se ofreció una venta.
Como éramos tan pocos, yo, y mi impedimenta,
pude ocupar un banco, ante un tarro de vino...

Bebí; dije a la moza... No sé que le diría,
que me dijo, entre besos, lo que ya me sabía,
y me dejó unos reales para bien del camino.

P. DEL CAMPO AGUILAR

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

derecha, da mucho juego al extremo de su ala que no lo aprovecha; é su vez, Ayala, marca estrechamente a Conejo.

Es castigando Serrano con un *free-kick* que tira hábilmente por Hernández, se convierte en tanto. Este fué el único de la tarde.

Otro penalty castigado a los athléticos lo tira Hernández a *goal*, pero va fuera.

Con otra arrancada de los blancos y un *dribbling* aún mayor de los de la Victoria, termina el primer tiempo, en el que ha jugado muy bien la línea media y el tercio interior de ese os y el portero del Athletic.

Al empezar el segundo, Perez F., pasa a interior y Hernández a medio centr., habiendo igual cambio entre Saulos y Vidajos. Crego, ocupa el puesto de extremo derecha.

En esta segunda fase del partido d m nó casi constantemente el Athletic, pero el guardamenta, defensas y medio centro contrarios supieron contener este dominio, evitando la consecución del tanto de empate. No riguez fué el a ma de la línea delantera, pero los suyos no le ayudaron absolutamente nada, por lo que su labor resultó estéril.

En una formidable entrada de Dunas, salieron este y Rodriguez brutalmente despedidos, dándose los dos un monumental porrazo. También los athléticos, tiraron un penalty a las manos del portero Sánchez I que paró algunos tiros muy bien, pero cipalmente uno, que *blocó* de un modo precioso. Hernández desplegó con fuerza situaciones comprometidas.

A las seis y cuarto de la tarde terminó el match que resultó en extremo interesante.

Sobresalieron Crego, Hernández Donas, y Sanchez I por los vencedores y Serrano, Richard y Rodriguez por los vencidos.

De público escaso.

El árbitro, *flojillo*, aunque con voluntad.

PEPERR.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

LOS MILITARES EN EL PODER

Decreto de suspensión de los Ayuntamientos

Esta mañana firmó S. M. el Rey un Real Decreto ordenando el cese de todos los Ayuntamientos de España.

Según este, deberan quedar constituidos instantaneamente las nuevas corporaciones, que serán formadas por vocales de las juntas de asociados, nombrandose entre estos y en votación secreta, los Alcaldes, que estarán directamente a las órdenes de las autoridades militares, respectivas.

Los secretarios serán responsables del incumplimiento de las prescripciones de este Decreto como igualmente de la transgresión de los acuerdos oficiales.

En pueblos de mas de 100.000 habitantes, los Gobernadores podrán nombrar los Alcaldes cuando así lo crean procedente.

También por este Decreto se les obliga a los nuevos concejales levantar acta de cuanto existe en las cajas municipa es y toda la documentación que deberá ser lacrada y perfectamente vigilada por las autoridades.

Los concejales que mostraran resistencia al abandono inmediato del cargo, serán juzgados por el de lito de prolongación de funciones y con arreglo al Estado de Guerra.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

De la provincia

Fernancaballero

Procedimientos bárbaros

Ayer y en ocasión de que tres muchachos de buenas y conocidísimas familias de la capital estuvieron en este pueblo con el fin de unirse a otra familia de este punto y dar una gira de exploración para conocer el Pantano, tuvo ocasión de fotografiar uno de los tiempos de bandidaje el conocidísimo *Valentín (a)* El Conejo.

Este individuo está desempeñando el puesto de guarda jurado —para el cual no tiene nombramiento—en el quinto de la propiedad de D. Julian Crespo, vecino de Fernancaballero.

La citada familia estableció su equipaje en el quinto mencionado, junto a la fuente de la, donde llegó el citado Valentín y después de convivir un poco de tiempo con la subsodicha familia, trató de hechar la fuera del mencionado lugar, y como ésta se negase a ello, por haberle dado infinidad de razones y lo poderle convencer, el citado *Conejo* dijo que el jefe se enviaba órdenes de su amo para que en aquel lugar no debiese permanecer a nadie, y echándose la escopeta a la cara amenazó e insultó a los visitantes.

La familia púsose en marcha de regreso al pueblo y entonces el Valentín volvió a amenazar; se llegó a la casa donde tiene su residencia en el quinto y dejó la escopeta, pero cogió una cierta arma o herramienta y se llegó al pueblo en busca de la mencionada familia a quien logró encontrar por estar paseando y amenazó e insultó nuevamente, pero como uno diose cuenta de que poseía un arma avalanzose sobre el Valentín y quitósela.

El arma fué entregada al señor juez quien con su acertada energía y pundonor sabrá castigar al que con tan anómala manera de proceder no tuvo respeto para los que ningún daño causaron a nadie.—M.

:-: Información local :-:

INSTANTANEA

Transcurrió la festividad de San Miguel y la romería se deslizó dentro del mejor buen humor y sin incidente que lamentar. Fué una tarde de jubileo para la gente jóven que rindió honor a la hidalguía de los huertanos y a su fervor y fé por su Cristo, Por la noche debutó la compañía de Ricardo Calvo, en el coliseo de Cervantes.

Ayer domingo fué un día algo movidito: lució el sol con todo explendor, dando lugar a que los paseos se vieran animados; hubo partido de balompié, muy animado y muy concurrido; por la noche, se representó en Cervantes "La Tizona, un drama romántico en el que Ricardo Calvo alcanzó un exitazo y una de aplausos ensordecedores.

La crónica de sucesos tampoco se conformó en estar cerrada; abrió sus páginas ensangrentadas, aumentando la lista de accidentes. Una mujer agredida por otra y un automóvil que volcó por un mal viraje, siendo dos hombres heridos. Una y otros fueron curados en la casa de Socorro. Hubo también un conato de incendio.

Este es el resumen escueto de lo sobresaliente en nuestra vida local durante los dos últimos días, final de semana y final de mes.

PEDRADA.

En el Instituto

Esta mañana a las doce, se ha celebrado como de costumbre la apertura de curso

Han asistido muchas y bellísimas señoritas, a quienes se han repartido preciosos ramos de flores y habiendo multitud de calumdiantes.

El acto ha sido presidido por el Coronel Gobernador Sr. Rivera, D. Ambrosio Nuñez, Director del Instituto, D. Clemente García Retamero, D. Cirilo del Río, Presidente de la Diputación provincial, D. Miguel Herrera, Director de la Escuela de Artes y Oficios, Marqués de Treviño, D. Luis Barreda, Catedráticos del Instituto y Directores y Profesores de los Colegios de Alfonso XIII y Academia General de Enseñanza.

El Secretario, D. Vicente Calatayud, leyó la memoria anuel y D. Rodrigo Méndez, un discurso que fué muy aplaudido.

Después se procedió el reparto de los premios que han obtenido los alumnos durante el pasado curso de 1922 23.

Ha asistido la banda municipal.

El acto ha resultado brillantísimo.

Un escándalo

En la calle de las Cañas formaron un escándalo con sus correspondientes caricias dos mujeres llamadas Carmen Campos y Geferina Gonzalez las cuales han sido denunciadas al juzgado.

Un incendio

En la madrugada pasada se produjo un pequeño incendio en una de las buhardillas de la Plaza de la Constitución limitandose las llamas a quemar la chimenea.

Carbones minerales
Servidos a domicilio a 5'25 pesetas los 100 kilos. Admítense encargos de vagones a precios especiales
Antonio Alba, Libertad, 26

MADRID Y PROVINCIAS

Besteiro contesta al manifiesto del Directorio

El ex diputado socialista don Julián Besteiro publica lo que llama su opinión personal sobre el manifiesto que el Directorio ha dirigido a los obreros.

Empieza diciendo que los actuales gobernantes están desorientados y desconocen en absoluto los problemas obreros.

Agrega que habría que averiguar a qué trabajadores habla el Directorio, pues lo que dice el documento no puede rezar con la Unión General de Trabajadores.

Dicho organismo, lejos de abogar por la producción, aconseja siempre el mayor rendimiento, pues no conviene esto a nadie como a los propios obreros, ya que es sabido que a menor producción, mayor carestía.

Estima que lo que ha querido el Directorio ha sido influir para desorganizar lo que está organizado y destruir las conquistas conseguidas, que son la más firme garantía de orden y de paz.

Indica que si este fuera el propósito no habría otro remedio que acudir a la defensa.

Insiste en que expresa su opinión personal y que cuando se reuna la Comisión ejecutiva será examinado este asunto con el mayor detenimiento.

El Sr. Besteiro ve un peligro en la labor del Directorio, infundida por personas cuyas ideas reaccionarias son muy conocidas.

La condena contra Llamas

Se ha dictado sentencia contra el comandante de infantería don Manuel Llamas Martín, condenándole a doce años de prisión, separación del Ejército y abonándole la mitad de la prisión preventiva.

La actuación del Supremo de Guerra

El lunes y el martes se reunirá el Consejo de Guerra para examinar varios expedientes de tramite.

El miércoles se celebrará la vista de la causa por homicidio contra dos guardias civiles que al regresar de Avila con un carterista lo dejaron en libertad, y ya en Madrid se presentaron en el café Barbieri, donde le dieron muerte.

El jueves se verificará el juicio contra dos soldados de infantería por el delito de hurto.

El viernes se reunirá el Pleno para examinar la concesión de varios cruces y placas de San Hermenegildo.

La cuestión de los vinos

Ha sido facilitada en la Presidencia una nota de Fomento en la cual se dice que se ha dictado una Real orden mandando abrir una información escrita hasta 31 de diciembre de este año para que los vinicultores y entidades interesadas en la cuestión de los vinos declaren cuanto sepan sus cosechas e informen cual será el mejor procedimiento para redactar guía de estos productos.

Esto servirá para poder corregir y comprobar las adulteraciones que experimente estos cargos.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresaron de Alhama de Aragón el doctor Messia y distinguida esposa.

—De Calzada de Calatrava regresó el gerente de *El Pueblo Manchego* Don Miguel Ruiz y distinguida madre.

—Regresó a Almagro Don José Moreno Tejeyez.

—De Alicante regresó D. Pedro Diaz Massot.

—Hemos saludado a nuestro corresponsal en Bolaños Don Hernán de la Puerta y esposa.

—Se encuentra pasando unos días entre nosotros Don Arturo Ricardo García, de Alicante.

—Marchó a Granada D. Carlos Calatayud y bella esposa.

—Regresó de viaje de veraneo Don Dimas García del Moral, acompañado de su distinguida familia.

—Han regresado de Madrid D. Enrique y don José Pérez, don José Morales, don Félix G.ª Ibarrola, don José Langa, don Emilio Roig, don Ricardo Ayala, don José Blanco, don Ezequiel Naranjo, don Antonio Francés, don Angel Lopez y don Gregorio Muñoz (Campiña)

Jubilación

En la última firma de Fomento, ha sido jubilado el inspector general del cuerpo facultativo de minas Don Odulio de la Viña y Fourdinier, ingeniero jefe que fué del distrito minero de esta provincia.

Enhorabuena

Con brillante puntuación ha terminado los ejercicios de oposición a Cuerpo de Telégrafos, el distinguido joven D. Jesús Ruiz Lozano.

Enviámosle nuestra sincera enhorabuena.

Profesora de piano

Ha terminado la carrera de profesora de piano en el Conservatorio de Madrid, con brillantísimas calificaciones la bella señorita Elvirita Messia de la Cerda, hija del reputado doctor en Medicina D. Manuel Messia de la Cerda Godoy.

Tanto a la nueva profesora como a su distinguida familia, enviamos nuestra enhorabuena.

Don Luis Malagüilla

Casi repentinamente dejó de existir anoche Don Luis Malagüilla, concejal de este Ayuntamiento y Presidente de la Sociedad Obrero-Benéfica.

Una enfermedad traidora, venía minando lentamente la existencia del honrado ciudadano, el que por sus cualidades de bondad y sentimientos se había captado las simpatías de sus convecinos.

En su corta etapa de concejal laboró y luchó por la defensa de los intereses del pueblo, defendiendolo con aplausos de todos y a costa de no pocos sinsabores producidos por el sistema de la baja política y de los influyentes.

Su muerte la ha sentido todo el vecindario y el entierro que se celebrará esta tarde a las cinco y media reflejará las simpatías que este vecindario le reservaba.

Enviamos a su familia nuestro pesame.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

EN MALAGON
se vende una buena casa con tres habitaciones, cuadra, pajar, cámara, bodega y un solar de unos mil metros cuadrados.
Para tratar dirigirse a *Enrique Galiana Ballesteros*, Contratista de obras Tercia 11, Malagón.

50 PESETAS
SE INSCRIBEN
Haga ahora su pedido de un Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
El Padre comienza—la Madre encuentra que puede ayudarle con algo—hasta sus chiquillos contribuyen con céntimos, y en un tiempo asombrosamente corto, toda la familia disfruta de los placeres que representa poseer un Ford. Y V. lo puede hacer ahora mediante el
Sistema Ford de Pagos Semanales
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Tráiganos las primeras 50 pesetas. Alístese bajo los términos de este nuevo y sencillo método de comprar un Ford. Escoja el modelo que desee. Nosotros depositaremos su dinero en un Banco de la localidad. Añada un poco semanalmente. Y se quedará sorprendido de la rapidez con que se amontona el dinero cuando todos ayudan. En poco tiempo la acumulación de sus depósitos, hará que el coche sea suyo. Venga a vernos—déjenos que le demos todos los detalles que usted desee
CONTRERAS, NAVARRO Y GÓMEZ
Depositario del sistema Ford de pagos semanales
Automóvil Universal
BANCO HISPANO AMERICANO

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 3/4 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

cristianas y su reconcentración en la Mancha, e histórica es la salida de Segovia, venida y estancia de D. Alfonso en Porueto de D. Gil el año de 1202. (1) y por lo que respecta al lujo de pormenores y detalles con que lo rodea, tales como el señalamiento de perímetro o líneas de circunvalación, que había de comprender la nueva Villa, construcción de la cerca o muro, trazado de calles y de puertas y edificación de la de Toledo, etc., minuciosidades que parecen de pura fantasía en las circunstancias de apuro y realmente premiosas, que solicitaban la atención del Rey a la alta empresa que deparó su arribo a la humilde Alcázar de Alarcos, nada tiene de inverosímil para quien conozca el estilo con que solían redactarse las crónicas de aquel tiempo, y menos si se atiende, primero, al empeño bien marcado en la Carta-puebla, que puso D. Alfonso en repoblar a Alarcos por fines y miras plenamente justificados y dignos de tan gran monarca, los mismos que por resultar estériles sus esfuerzos en aquel modo, le impulsaron a la fundación de Villa Real, y segundo porque haciendo aquí punto de parada para la reunión de su ejército duvo sobrado vagar para ejecutar o dar las órdenes oportunas a los del Lugar y pueblos comarcanos, que fueron los primeros en acudir, para que llevaran a la práctica el proyecto preconcebido siete años antes.

Lo inverosímil y rayano en ridículo no está en la mencionada crónica general de Alfonso X, sino en las historias particulares o leyendas de Ciudad Real, cuyos autores, indoctos en su mayor parte y poco o nada versados en la historia de España, dando rienda suelta al deseo de halagar la vanidad local atribuyeron sin remordimiento alguno de conciencia, puesto que no se trataba de asuntos de fe, la construcción material de aquélla hasta en el menor de sus perfiles al regio fundador de nuestro pueblo. No hay sino leer el manuscrito del Sr. Díaz Jurado para figurarse a D. Alfonso con un plano de la *grand e bona Villa* en la mano al frente de numerosa cuadrilla de sobrestantes y peones, dando órdenes y dirigiendo por sí mismo las obras de muros, de puertas, templos

(Continuará)

(1) Mariana que sigue en esto como en otras cosas del reinado de Alfonso X a su cronista, refiere el hecho en estos términos: «El Rey D. Alfonso que era ido a la más dentro de España, con intento de apretar lo necesario para la guerra, el año siguiente acabó con gentes y aparejo para ello, de venir los lejos de las ruinas de Alarcos en más alto, que se llamaba el Poruelo de Don Gil, en los Montes, una legua del río Guadiana; en muy buen sitio rodeado de muy fértiles campos y aposentos para la comodidad del sitio fundó un pueblo muy grande con nombre de Villa-Real: nombre que más adelante D. Juan el segundo rey de Castilla le mudó en el que hoy tiene de Ciudad Real». En aquel lugar puso la tierra de Moros». El suceso en 1262.

Venta de finca rústica

Se vende al contado o a p'ezos, la finca de pastos y labor, denominada TARBA en el término municipal de Ciudad-Real, a unos 8 kilómetros de esta Capitel, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Esta finca destinada hace muchos años, exclusivamente a pastos, se halla formada por la *Isla* grande, de Tarba, con los islotes Panillon, Turruñuelo y Tonto, que la circundan a escasa distancia, en aguas del Guadiana, y un Cortijo o heredad de tierras, sobre la ribera conligua, del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso, propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informará en Ciudad Real D. Julian Lucendo, Agente de negocios matriculado y en Salamanca su propietario, D. Alvaro Gil Maestre.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

EN MADRID
admite suscripciones y anuncios para
VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALIA»
Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 9014
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

MATRÍCULA
EN LA
ACADEMIA
General de Enseñanza

CIUDAD REAL
CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACIÓN MILITAR
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS
DIRECTOR
Ldo. D. Miguel Pérez Molina

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses, 3 1/2 %
» » a seis meses, 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas pueden ser de 4 por 100, de interese, liquidados por quincenas naturales. Capidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitación de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, habilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Baeza, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Medina del Campo, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Puertollano, Puente-Genil, Pueblonuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza, Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo
Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

EXPORTADORES MANCHEGOS!
Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernandor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibirels las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

Manuel Ramos Feliú
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas
Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA
Sumbrerería. Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

ACADEMIA TÉCNICA
Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.
Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.
POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS
Largos años de profesorado.
Informes y correspondencia, a
MANUEL DE ALBACETE
CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas
¡¡ CAZADORES !!
Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,
DIRIGIRSE AL FABRICANTE
SEGUNDO CHOCANO
PUERTA CERVERA, 23
ALCAZAR DE SAN JUAN
PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

CORSETERÍA "EL CATALA"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes Instalada en Ciruela 39

Gasolina y Petróleo
de las mejores marcas
Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.
Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.
Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente
CARLOS PRADO GRAS
Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50
Postas, 23.-Ciudad Real

VIDA D JURADO
FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada | Teléfono 74
CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.
MIGUEL TURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL